



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, convocado por Resolución de 15 de octubre de 2019 de la Subsecretaría (BOE del 17 de octubre), se procede a la publicación de los siguientes listados:

- 1) Listado de solicitantes admitidos.
- 2) Listado de solicitantes excluidos de la participación en este concurso, así como las causas de exclusión.

En aplicación de lo dispuesto en la Base Octava, punto 2, de la citada convocatoria, se requiere a los solicitantes, tanto los excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni de excluidos, para que en el plazo comprendido de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de estos listados, (**De 3 de diciembre al 11 de diciembre de 2019, ambos inclusive**), subsanen los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos. Las subsanaciones se podrán realizar a través del correo electrónico BzSGRRHH_Programacio@mpr.es

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los concursantes comprobaran fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los concursantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación del concurso.

Finalizado dicho plazo y, en el caso que se produzcan modificaciones, estas se comunicarán a los interesados por medio de correo electrónico.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS
Maria José Martínez García

Fecha publicación en la Web:	02/12/2019
Fecha inicio plazo alegaciones:	03/12/2019
Fecha fin plazo alegaciones:	11/12/2019

CORREO ELECTRONICO

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
Tel: 91 335 36 26
FAX: 91 335 36 67

CSV : GEN-f757-d555-c6c1-12e5-5170-98e9-0391-b0a3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE MARTINEZ GARCIA | FECHA : 02/12/2019 13:39 | Sin acción específica

